

**Quinta reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe Sesión extraordinaria “10 años del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo”**

**4 de julio de 2024**

**Sesión de clausura**

**Palabras de Susana Sottoli, Directora Regional para América Latina y el Caribe, UNFPA**

**Saludos protocolarios**

- **Sra. Constanza Bejaro Ramos**, Directora de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- **Sr. Javier Medina Vásquez**, Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- **Sr. Luis Yáñez**, Secretario de la Comisión, CEPAL
- **Sr. Simone Cecchini**, Director CELADE, División de Población de la CEPAL
- Un saludo especial a la embajadora Adriana Mendoza
- Jefas y jefes de las delegaciones de gobiernos de América Latina y el Caribe
- Representantes de las organizaciones de la sociedad civil
- Colegas de Organismos internacionales y del Sistema de las Naciones Unidas
- Señoras y señores, amigas y amigos.

Muy buenas tardes

En primer lugar, quiero extender mi profundo agradecimiento en nombre del Fondo de Población de las Naciones Unidas al Gobierno de Colombia, a las delegaciones nacionales aquí presentes, a las representaciones de las organizaciones de la sociedad civil, academia, sector privado, colegas de las Naciones Unidas y otros participantes que nos

acompañaron durante estos dos importantes días. Un agradecimiento a nuestros socios constantes en este camino, colegas de CEPAL y CELADE. Y por supuesto a todos mis colegas de UNFPA de toda la región, que no voy a nombrarlos uno a uno pero va mi reconocimiento muy especial.

Hemos llegado al final de esta Quinta Reunión de la Conferencia Regional de Población y Desarrollo.

Hoy celebramos la aprobación de una resolución potente, que no solo reafirma el compromiso de nuestra región con los derechos sexuales y reproductivos, la igualdad de género, los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres en toda su diversidad, sino que reitera la vigencia del Consenso de Montevideo y el Programa del Cairo para avanzar, y nunca retroceder en las conquistas alcanzadas.

De manera histórica y sin precedentes, la resolución subsana una deuda largamente pendiente al destacar la centralidad de las políticas con enfoque de género e interseccional para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Porque cómo se dijo durante el día de hoy, estamos en la época de los derechos no de los favores ni del asistencialismo. Por tanto saludamos que la Resolución que hoy se adopta establezca la creación del grupo de amigos de la Presidencia de composición abierta sobre los derechos de las personas con discapacidad y la agenda de población y desarrollo en América Latina y el Caribe.

Quiero reconocer de manera especial el esfuerzo de articulación y diálogo de las organizaciones de sociedad civil, quienes con madurez, amplitud de visiones y compromiso indeclinable han presentado una declaración que representando la diversidad de la sociedad civil, nos interpela y nos compromete a seguir avanzando en estas agendas.

Por ello, UNFPA regional, subregional y a nivel de oficinas de país, seguiremos facilitando espacios de diálogo y coordinación con organizaciones de sociedad civil en toda su

diversidad, tal y cómo nos demanda el Programa de Acción de El Cairo y el Consenso de Montevideo.

Seguiremos asimismo trabajando codo a codo con los gobiernos para acompañarles en el cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de esta conferencia y la presente resolución, muy especialmente seguiremos trabajando para fortalecer sus sistemas de estadísticas sociodemográficas y vitales, sistemas estadísticos y las oficinas nacionales de estadística para producir datos de calidad y desagregados por todas características pertinentes, que reflejen la diversidad de la población y que permitan identificar las desigualdades y sus impactos, para con ello orientar el desarrollo de políticas públicas que promuevan el progreso para todas las personas sin exclusión.

Estimados delegados, estimadas delegadas

Es de interés para todas las naciones perseguir un desarrollo centrado en las personas porque crea las condiciones para alcanzar sociedades saludables, prósperas y democráticas. En un contexto marcado por crisis complejas y polarización creciente, unir al mundo en la búsqueda de esta práctica nunca ha sido una prioridad más urgente.

Al concluir esta conferencia regional, quisiera invitarles a continuar este diálogo para seguir sosteniendo lo avanzado, encontrar soluciones de manera colectiva e impulsar políticas y prácticas inclusivas que nos permitan enfrentar las desigualdades y acelerar las acciones necesarias para que nadie se quede atrás.

Desde el Fondo de Población de las Naciones Unidas seguiremos trabajando con todos ustedes en pos de este objetivo.

Muchas gracias.

